



Congreso de la República Oficina de Participación Ciudadana Boletín El Parlamento Virtual Peruano N° 5229

2018 - 2027: Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Lunes 15 de febrero de 2021



INFORMACIÓN DEL DÍA

ACTIVIDADES DE HOY EN EL PARLAMENTO



Según la agenda oficial, asiste la primera ministra Violeta Bermúdez a la sesión de la Comisión de Defensa del Consumidor para informar sobre las observaciones del Ejecutivo a la autógrafo de la ley que protege de la usura a los consumidores de los servicios financieros. Será a las 3 de la tarde.

A las 10 de la mañana asistirá el ministro de Agricultura, Federico Tenorio, a la sesión virtual de la Comisión Agraria para ver el tema del financiamiento y otorgamiento de créditos a favor de los pequeños agricultores y la reprogramación de deudas agrarias a causa de la COVID-19.

Más información>>>

<https://comunicaciones.congreso.gob.pe/agenda/>

PLENO DA PASO HISTÓRICO EN LUCHA ANTICORRUPCIÓN

El pleno del Congreso de la República aprobó acusar a cuatro exmagistrados por el delito de organización criminal y remitir sus expedientes a la fiscal de la Nación, Zoraida Ávalos.

Se trata del exjuez supremo César Hinostroza y los exintegrantes del desactivado Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) Guido Águila, Julio Gutiérrez y Orlando Velásquez.

La votación se realizó acusado por acusado. El otro denunciado, Iván Noguera Ramos, no se presentó. Su caso se verá en otra sesión en fecha por anunciar.

Más información>>> <http://bit.ly/3ajoPCs>



RETOS DE LA SALUD FRENTE A LA COVID-19, HACIA LA OCDE



Los ciudadanos están cordialmente invitados a participar en este importante webinar que contará con la participación de destacados expositores internacionales.

Esta actividad académica se efectuará el próximo 19 de febrero. Los ciudadanos que participen podrán contar con certificación gratuita.

Los interesados inscribirse aquí>>>

<https://forms.gle/ujt4KpGLKcfEB4sVA>

ACTIVIDADES – PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PARLAMENTO JOVEN 2021 ¡PARTICIPA AHORA!

¿Dejarás que otros decidan por ti? Involucrarte en el programa Parlamento Joven 2021, espacio de formación democrática que te permitirá desarrollar habilidades, capacidades y aprender “in situ” del trabajo parlamentario para la toma de decisiones por el bien del país.

Las inscripciones se cierran definitivamente el 15 de marzo. La convocatoria es para los jóvenes de 18 a 29 años de edad de todo el país.

No esperar el último momento para inscribirse al programa 2021

¡Hazlo Ahora Aquí!

<https://bit.ly/convocatoria-parlamento-joven-2021>



INVERSIÓN EN EDUCACIÓN DEL 6% DE PBI: RETOS Y DESAFÍOS



Los ciudadanos están cordialmente invitados a participar en esta conferencia virtual del programa Martes Democrático.

El tema en debate será la inversión en educación del 6% del PBI, retos y desafíos.

La conferencia se realizará mañana martes a las 6:30 de la tarde y tendrá como expositores a destacados profesionales vinculados al sector.

Los interesados inscribirse AQUÍ>>> <http://bit.ly/md-inscripción>

[VIDEO] 2 CAPACITACIONES DEL PROGRAMA MUJER

En la capacitación virtual con la Red Distrital de Facilitadoras en Acción y Agentes Comunitarios del distrito de Ate (REDIFAAC), la Tercera Vicepresidenta del Parlamento, Matilde Fernández, aplaudió la labor de sus integrantes y destacó el interés de ellas en capacitarse para fortalecer sus labores en la prevención de la violencia familiar y el cuidado de los adultos mayores y menores en riesgo.

Las 2 conferencias virtuales del programa Mujer, Derechos y Oportunidades se realizaron el 12 de febrero último.



La otra capacitación se efectuó con la Universidad Nacional de la Amazonía, Iquitos.

Más información

<https://bit.ly/capacitación-mujer-derechos-oportunidades>

[VIDEO] 2 CAPACITACIONES VIRTUALES A LA UTP



Estudiantes de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP) participaron el 9 y 12 de febrero en dos conferencias virtuales del programa Parlamento Universitario.

Los estudiantes fueron capacitados en los temas: Congreso, organización y funciones, y procedimientos parlamentarios, cuyas exposiciones estuvieron a cargo del especialista de la Oficina de Participación Ciudadana, Ricardo Quiroz.

Más información>>>

<http://bit.ly/capacitación-virtual-utp>

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos 5 proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su valioso aporte o comentario respecto a la iniciativa de su interés.

[Proyecto de ley N° 07122/2020-CR](#): Ley que permite a los auxiliares de educación acceder al nombramiento por buen desempeño y continuidad, bajo criterios meritocráticos. **[Presente su opinión](#)**.

[Proyecto de ley N° 07121/2020-CR](#): Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Luren, en la provincia de Lucanas del departamento de Ayacucho. **[Presente su opinión](#)**.

[Proyecto de ley N° 07120/2020-CR](#): Ley que modifica la Ley 26574, Ley de Nacionalidad, a fin de regular la recuperación de la Nacionalidad Peruana. **[Presente su opinión](#)**.

[Proyecto de ley N° 07119/2020-CR](#): Ley que garantiza la construcción de hospitales de segundo o tercer nivel de atención en cada capital de región y/o provincia. **[Presente su opinión](#)**.

[Proyecto de ley N° 07118/2020-CR](#): Ley de Reforma Constitucional, que modifica el artículo 80 de la Constitución Política del Perú. **[Presente su opinión](#)**.

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Período Parlamentario 2016 - 2021](#)

NORMAS LEGALES

Para estar al día con las normas legales del diario oficial El Peruano, ponemos a su disposición la edición del **sábado 13, domingo 14 y lunes 15 de febrero** la separata de Normas Legales del Diario Oficial *El Peruano*..

También pueden acceder a las ediciones anteriores, ingresando al **Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República**.

SABÍA USTED QUE...

Las denuncias que son calificadas improcedentes se remitirán al archivo. Las que son declaradas inadmisibles serán notificadas al denunciante para que en el plazo no mayor de tres (3) días hábiles subsane las omisiones a que hubiere lugar. Si en dicho plazo, el denunciante no llega a subsanar las referidas omisiones, la denuncia se enviará al archivo, dejando a salvo su derecho.

Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República

<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>

Jr. Huallaga N° 358 - Primer Piso – Lima

WhatsApp 9249 90147